

VIII Congreso

Académico Internacional en Gobierno y Gestión del Servicio de TI

Martes 28 de Mayo 2013 (URJC - Madrid)



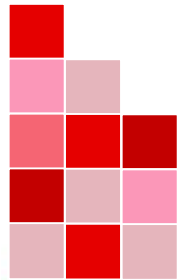
Universidad
Rey Juan Carlos

*it*SMEF
E S P A Ñ A

Las redes sociales ante la protección de datos personales

Miguel Recio

Global Data Protection Consulting (GDPC)



**Formando profesionales:
de la sociedad de
la información
a la sociedad de
los servicios**



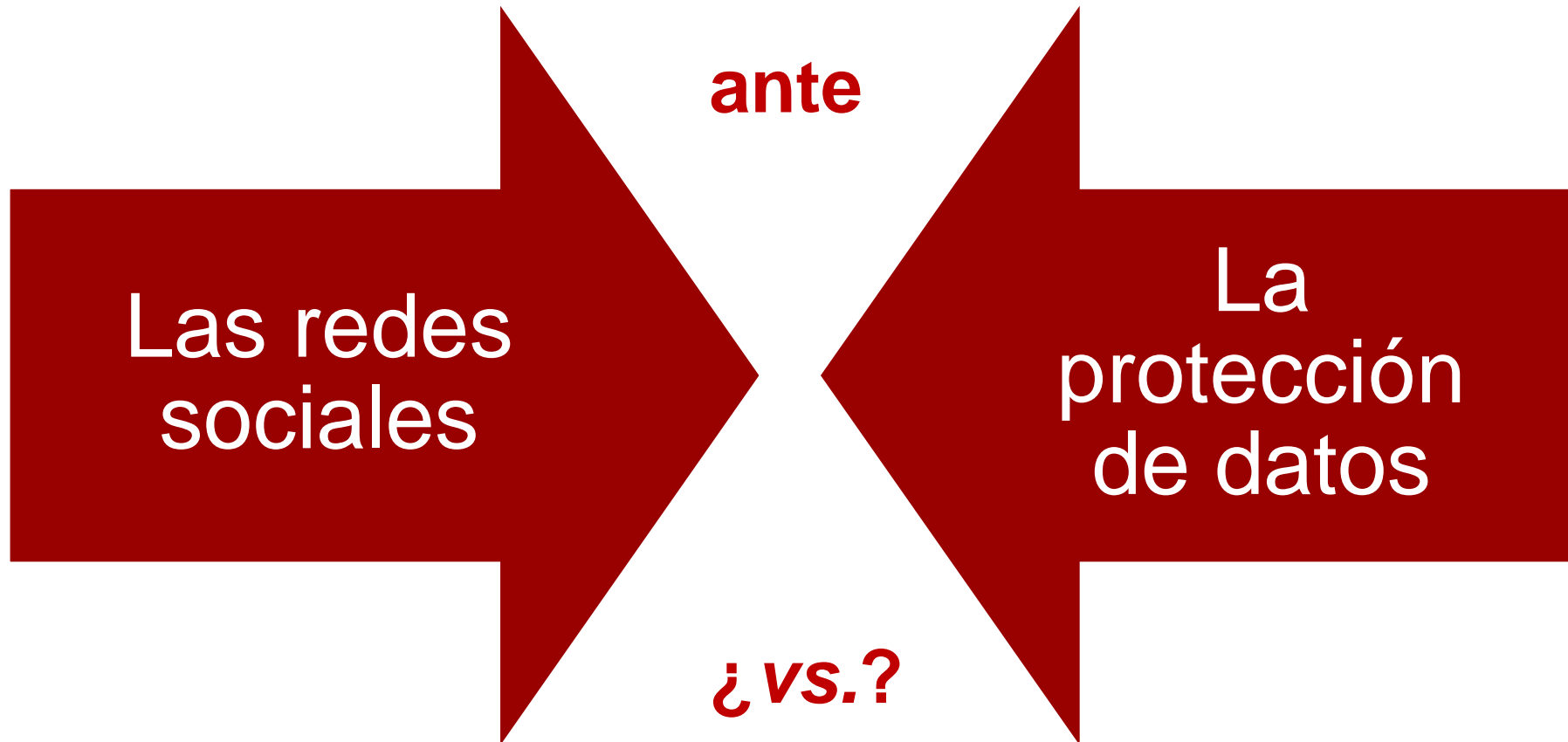
Speaker Bio & Company Information

- ❖ Miguel Recio es experto en protección de datos y propiedad intelectual.
- ❖ Global Data Protection Consulting (GDPC) es una firma de asesoramiento jurídico y consultoría en Derecho de las TIC.
- ❖ Áreas de especialización de la firma:
 - Protección de datos personales.
 - Propiedad intelectual.
 - Firma y documento electrónico.
 - Otras áreas: cloud computing, etc.



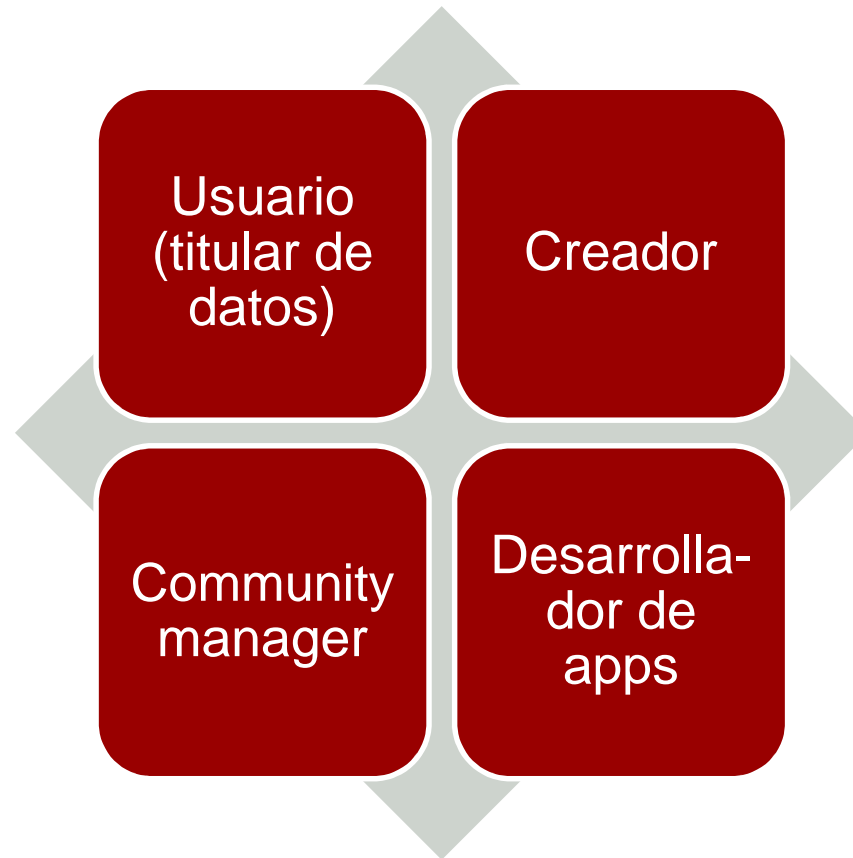
Global
Data
Protection
Consulting

Jugando con el título ...



El profesional TIC ante las redes sociales

❖ Puede ser:



El profesional TIC ante las redes sociales

- ❖ Diferentes posiciones y funciones que puede desempeñar:

Rol/Puesto	Función
CEO/Consejo de Administración	Supervisar cumplimiento/adopción de políticas en protección de datos
Oficial de privacidad (CPO/DPO)	Amplio rango de funciones en protección de datos
Creador/desarrollador	Minimizar tratamiento de datos personales y asegurar cumplimiento
Usuario	Titular de los datos personales

Las redes sociales como modelo de negocio

- ❖ Fuerte auge de las redes sociales en los últimos años:
 - Facebook
 - LinkedIn
 - Tuenti
 - Google+
 - MySpace
 - ...

Algunos casos relevantes sobre redes sociales

- ❖ Investigación de la APD Canadiense a Facebook (2010)
- ❖ FTC vs. Google (2010): Google Buzz
- ❖ FTC vs. Path Social Networking App (2013): iOS App
- ❖ CNIL (APD Francesa) vs. Facebook (2012): mensajes en el muro
- ❖ Auditoría de la APD Irlandesa a Facebook (2012)

Algunas cifras de interés sobre las redes sociales

- ❖ El 75% de los ciudadanos europeos creen que compartir datos personales es parte de la sociedad actual.
- ❖ El 72% de los usuarios de Internet cree que proporciona muchos datos personales online.
- ❖ Sólo el 26% de los usuarios de redes sociales se sienten en control completo de sus datos personales.

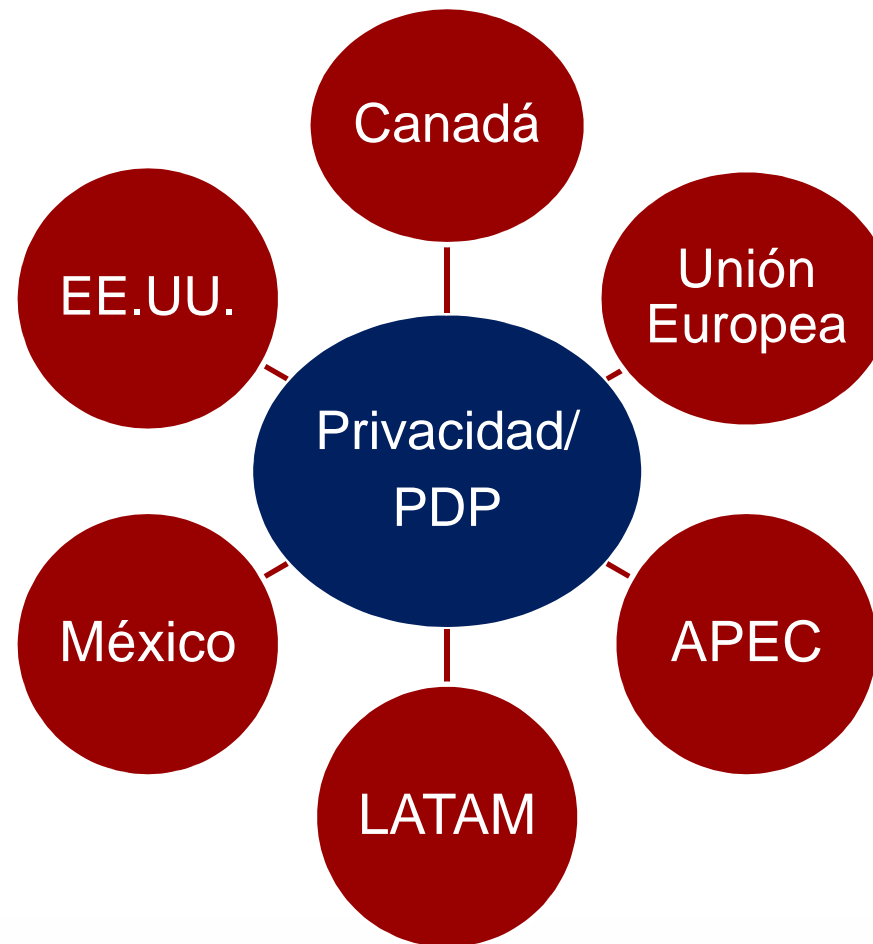
¿Qué retos plantean las redes sociales?

- ❖ Desde un punto de vista jurídico:
 - Privacidad/Protección de Datos Personales (PDP).
 - Propiedad intelectual y marcas.
 - Delitos informáticos.
 - Otras cuestiones.

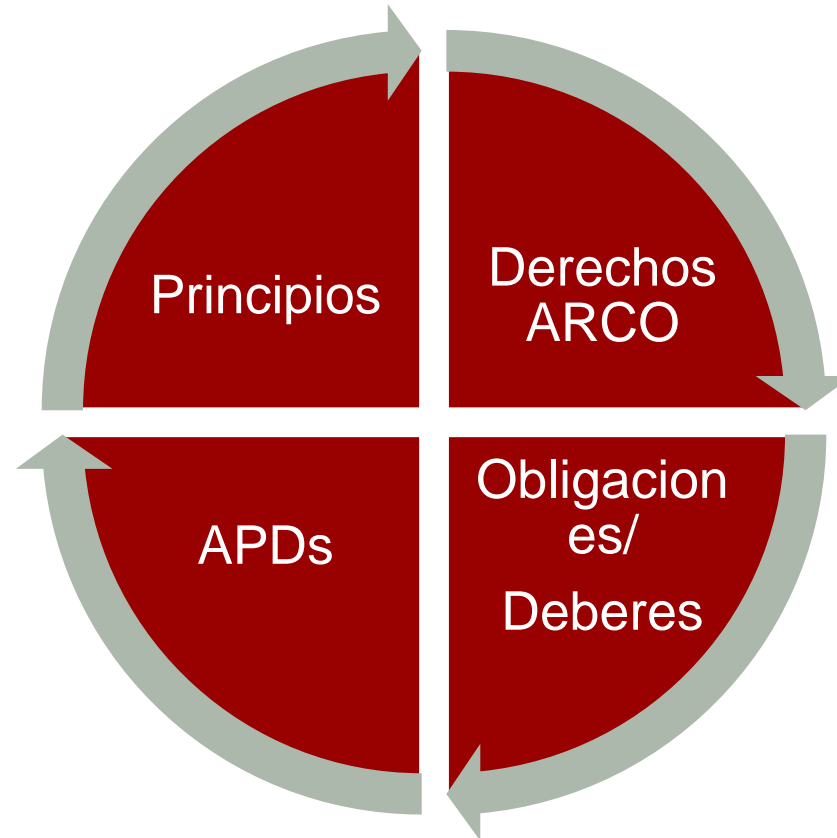
Documentos relevantes sobre protección de datos

- ❖ Dictamen 5/2009 del WP 29 sobre las redes sociales en línea, WP 163, adoptado el 12 de junio de 2009 (http://ec.europa.eu/justice/policies/privacy/docs/wpdocs/2009/wp163_es.pdf)
- ❖ Estudio de la AEPD sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online 2009 (http://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/publicaciones/common/Estudios/est_inteco_redesso_022009.pdf)
- ❖ Estudio de INTECO sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online 2009 (<http://www.inteco.es/file/vuiNP2GNuMinSjvyZnPW2w>)
- ❖ Mobile Privacy Disclosures, Building Trust Through Transparency, FTC Staff Report, Febrero de 2013 (<http://www.ftc.gov/os/2013/02/130201mobileprivacyreport.pdf>)

Sistemas de protección de datos alrededor del mundo



Sistemas de protección de datos alrededor del mundo



Principios de la protección de datos a nivel internacional

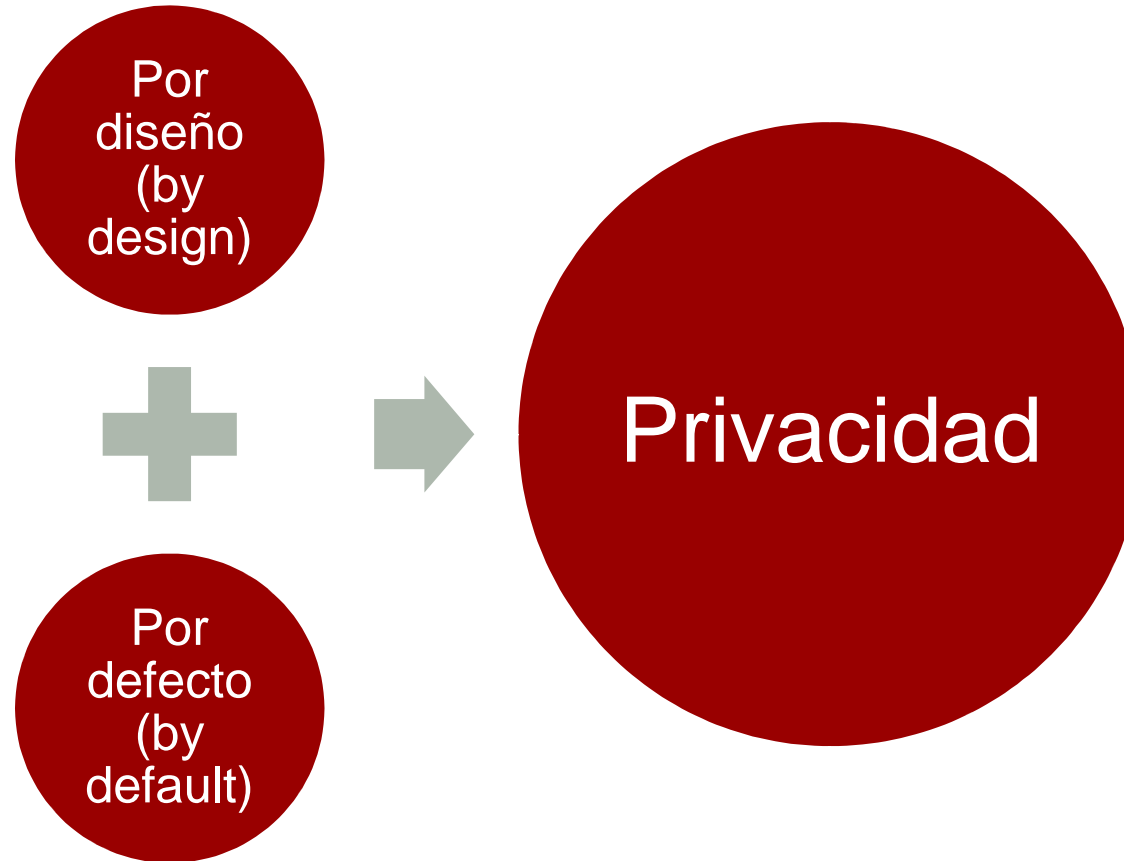
Ámbito de la normativa		Nacional		Internacional					
				OCDE	Consejo de Europa	Unión Europea	Internacional		APEC
Principios y Deberes		LFPDPPP	Reglamento de la Ley	Directrices de la OCDE	Convenio Nº 108	Directiva 95/46/CE	Resolución de Madrid	Marco de Privacidad APEC	
Principios	Licitud	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Consentimiento	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	
	Información	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Calidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Finalidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Lealtad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Proporcionalidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Responsabilidad	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	
Deberes	Seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Confidencialidad	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	

©Global Data Protection Consulting, 2013.

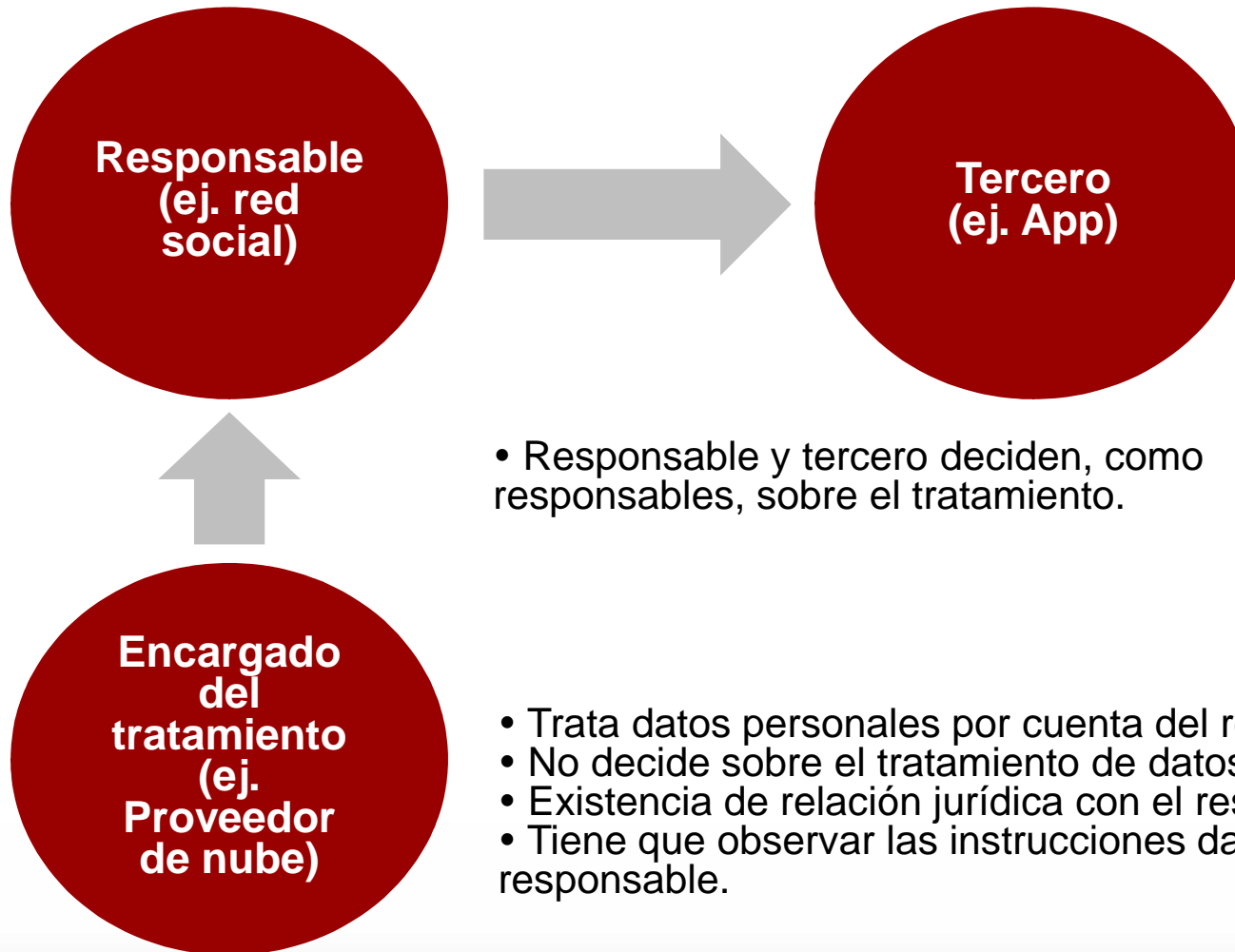
Principios de la protección de datos en redes sociales

- ❖ Legitiman el tratamiento de los datos personales.
- ❖ Son condiciones de licitud.
- ❖ Excepciones a los principios de la protección de datos.

Aproximaciones a la privacidad en redes sociales



Figuras clave en protección de datos



Obligaciones/deberes en protección de datos

Deber de confidencialidad

Mantener secreto sobre la información a la que se accede.

Medidas de seguridad

Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando accesos no autorizados, su pérdida o destrucción.

Derechos ARCO

A	Acceso	Acceder a los datos personales que se tratan
R	Rectificación	Rectificar datos personales inexactos
C	Cancelación	Cancelar datos inadecuados o excesivos
O	Oposición	Excluir los datos del tratamiento

Derecho al olvido (“the right to be forgotten”)

❖ Definición

❖ Muchos interrogantes

- ¿Es un nuevo derecho?
- ¿Es lo mismo que los derechos de cancelación y oposición?
- ¿Es sólo un intento de llamar la atención sobre la reforma de la Directiva 95/46/CE?
- Problemas de aplicación: territorialidad
- Problemas de implementación en la práctica

❖ Cuestión prejudicial ante el TJUE (caso Google)

Riesgos en protección de datos

- ❖ Sanciones en España (multas de hasta 600.000 euros).
- ❖ Publicidad negativa/mala reputación.
- ❖ Pérdida de confianza (usuarios/accionistas).

Controles en protección de datos

Identificar riesgo



Gestionar riesgo



Minimizar riesgo

Conclusiones

Desde el punto
de vista del

**Titular de los
datos personales**

**Responsable y/o
encargado del
tratamiento**

Implicaciones

Valor de tus datos personales

Garantizar la protección de datos y
minimizar riesgos para evitar sanciones
(responsabilidad/"accountability")

¡ Muchas gracias !

Contact details:



Miguel Recio

- **Email:** mrecio@globaldpc.com
- **Web:** www.globaldpc.com
- **Twitter:** [@globaldpc.com](https://twitter.com/globaldpc.com)



Global
Data
Protection
Consulting